



27 MAR. 2019

OFICIO CIRCULAR N° 124**De : Jefa Departamento Regímenes Especiales (S)****A : Sres(as) Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduana****Mat.: Se Comunica Impuestos o Créditos Fiscales Ley N° 18.502 y N° 20.765.**

Conforme a lo señalado en la Ley N° 20.765 del 09.07.2014, comunico a usted los Impuestos o Créditos Fiscales correspondientes a los combustibles derivados del petróleo, a que se refieren las leyes 18.502 y 20.765, de conformidad al Decreto de precios de referencia respectivo, del Ministerio de Energía y de Hacienda, según lo informado por el Servicio de Impuestos Internos en virtud de lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley 20.765, y el Decreto N° 88 Exento, de fecha 25.03.2019 (D.O. 27.03.2019) del Ministerio de Hacienda.

Vigencia a contar del día Jueves 28.03.2019 al Miércoles 03.04.2019

COMBUSTIBLE		Componente Base	Componente Variable	Impuesto Especifico Resultante	UTM
Gasolina Automotriz de 93 octanos (en UTM/m3)	Impuesto Crédito Fiscal	6,0000	-0,5583	5,4417	UTM/m3
Gasolina Automotriz de 97 octanos (en UTM/m3)	Impuesto Crédito Fiscal	6,0000	-0,9138	5,0862	UTM/m3
Petróleo Diesel (en UTM/m3)	Impuesto Crédito Fiscal	1,5000	0,0000	1,5000	UTM/m3
Gas Licuado de Petróleo de Consumo Vehicular (en UTM/m3)	Impuesto Crédito Fiscal	1,4000	0,0000	1,4000	UTM/m3
Gas Natural Comprimido de Consumo Vehicular (en UTM/1000m3)	Impuesto Crédito Fiscal	1,9300	0,0000	1,9300	UTM/1000m3

Saluda atentamente a Ud.,

Verónica Carvajal Cos
 Jefa (S)
 Depto. Regímenes Especiales

Nota:

- 1.- Los impuestos o créditos fiscales señalados son obtenidos desde el Diario Oficial y **corresponden al período del día Jueves 28.03.2019 al Miércoles 03.04.2019**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N° 20.765 del 2014.
- 2.- Para la aplicación del impuesto específico o crédito fiscal se deberá tener presente lo instruido mediante Oficio Circular N° 61 de fecha 22.02.2011.

SGG.sgg.
27.03.2019**15744**

024 - (Comb2839)

C.C. Aduanas Arica/Punta Arenas
Subdirección Informática
Cámara Aduanera de Chile A.G

Anagena

Plaza Justicia N° 59

Valparaíso

+56 32 2134557

www.aduana.cl